EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA NACIÓN CONVOCA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INGRESO DEMOCRÁTICO E IGUALITARIO

a los concursos abiertos y públicos para los agrupamientos Servicios Auxiliares – **Concursos N° 91 y 93** – y Técnico Administrativo – **Concursos N° 92 y 94** –, conforme a lo dispuesto por la ley N° 26.861 y las Resoluciones ING N° 2102, 2101, 2099 y 2100/17, respectivamente.

CONCURSOS N° 91, 92, 93 Y 94

FECHAS DE INSCRIPCIÓN: del 14 al 25 de agosto de 2017, ambos inclusive.

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN: informática. Sólo será válida la inscripción realizada en la plataforma web habilitada en el dominio: https://www.mpf.gov.ar/ingresodemocratico/

FECHAS Y LUGAR DE EVALUACIÓN: del 2 de octubre al 17 de noviembre de 2017, ambos inclusive, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

N° 91 Y 92

FISCALÍAS A CONCURSAR: aquellas ubicadas en CABA, San Martín, Morón, Moreno, San Isidro, Hurlingham, Tres de Febrero, La Matanza, Mercedes y Campana.

N° 93 Y 94

FISCALÍAS A CONCURSAR: aquellas ubicadas en La Plata, Quilmes y Lomas de Zamora.

CONCURSOS N° 91 Y 93: SERVICIOS AUXILIARES

FUNCIONES: tareas de maestranza, limpieza, traslado de expedientes, documentos u oficios, entrega de correspondencia, trámites oficiales ante organismos públicos o privados, mantenimiento de muebles e inmuebles, vigilancia y portería.

REQUISITOS PARA POSTULARSE: a) ser mayor de edad; b) ser argentino/a o residente permanente en el país; c) poseer educación primaria completa (ver artículos 12 y 32 de la Resolución PGN 507/14).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: entrevista personal.

CONTENIDO: se podrá evaluar a) experiencia laboral y estudios; b) motivaciones y expectativas; c) competencias (por ejemplo: organización, compañerismo, puntualidad, responsabilidad, adaptación, flexibilidad, entre otras); d) vías de acceso a organismos públicos; e) conocimientos básicos del Ministerio Público Fiscal.

CONCURSOS N° 92 Y 94: TÉCNICO ADMINISTRATIVO

FUNCIONES: tareas administrativas y de apoyo técnico y/o jurídico en las dependencias del Ministerio Público Fiscal.

REQUISITOS PARA POSTULARSE: a) ser mayor de edad; b) ser argentino/a o residente permanente en el país; c) poseer educación secundaria completa (ver artículos 12 y 41 de la Resolución PGN 507/14).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: a) evaluación de conocimientos teóricos mediante el sistema de opción múltiple y b) evaluación de conocimientos prácticos de informática.

CONTENIDO: 1.- Conocimientos teóricos: conceptos básicos sobre historia de la República Argentina y Latinoamérica, el sistema constitucional, problemática de género, y el ordenamiento institucional y jurídico del Ministerio Público Fiscal. 2.- Conocimientos prácticos de informática: a) prueba de tipeo en computadora; b) configuración de documentos de textos; c) ortografía y gramática.



•
